



Asignatura:	LENGUA CASTELLANA 1º ESO
Distribución semanal:	3 horas
Profesores que imparten la asignatura:	Grupos 1.1, 1.2 y 1.3: Eva María Baos Grupo: 1.4 Vanessa Muñoz
Libros de referencia:	MOR, Eva. <i>Paso de historias</i> La Galera. MORENO, Eloy. <i>Invisible</i> . Nube de tinta
Presentación:	<p>En la asignatura de lengua castellana de 1º de ESO, insistiremos en los siguientes aspectos:</p> <p><u>Comprensión lectora y expresión escrita:</u> Los textos del libro, fragmentos de novelas, cuentos, poemas y noticias nos servirán para ampliar nuestro vocabulario y serán la base para expresar opiniones, justificarlas o hacer resúmenes. También servirán de modelo de la expresión escrita creativa.</p> <p><u>Expresión oral:</u> A través de la poesía, trabajaremos la memoria y las habilidades interpretativas. Incidiremos en aspectos tales como el turno de palabra, la seguridad en uno mismo y el respeto a la opinión de los demás.</p> <p><u>Estudio de la lengua:</u> Trabajo sistemático de ortografía y morfosintaxis de acuerdo con el nivel de 1º de ESO.</p>

Evaluación:

1. Los exámenes supondrán el **60%** de la evaluación global.

Dentro de este apartado, están incluidos los contenidos trabajados en clase así como las habilidades lingüísticas: comprensión lectora y expresión escrita.

También se pueden valorar en este apartado las evaluaciones de las lecturas obligatorias así como prestaciones orales.

En los grupos 1.3 i 1.4, el porcentaje de exámenes es del 50%.

2. Las demás actividades supondrán el **30%** de la evaluación.

3. La actitud supondrá el **10% de la calificación.**

El ser puntual, respetuoso/a, mostrar interés son algunos ejemplos de lo que se valora en este apartado.

En los grupos 1.3 i 1.4, el porcentaje de actitud es del 20%.

ADEMÁS:

a) Se descontarán 0,1 puntos por **falta ortográfica**, hasta un máximo de 2 puntos del total.

b) Antes de cada examen, el alumno presentará la libreta o **dossier** donde consten todos los ejercicios realizados a lo largo de la evaluación, así como los **esquemas y resúmenes** realizados en clase.

c) **Las lecturas en castellano que se realicen en la biblioteca** de forma voluntaria, una vez controladas por el profesor/a, pueden aumentar la nota entre 0,25 hasta 0,5 punto por libro hasta un máximo de 1 punto. Las lecturas realizadas durante el verano no se aceptarán como lecturas válidas para el primer trimestre.

d) **Los deberes obligatorios de verano supondrán un 10%** de la calificación del primer trimestre.

4. Calificación final de curso de la asignatura (junio): se hará mediante la media de los tres trimestres. Para aprobar la materia dicha nota deberá ser igual o superior a 5.

5. Las recuperaciones de los trimestres suspendidos se realizarán en junio.

6. Recuperación de la asignatura durante el curso siguiente. En caso de no aprobar la asignatura en junio, el alumno/a se presentará en la convocatoria extraordinaria de febrero del curso siguiente. En dicho caso, tendrá que hacer un dossier y entregarlo el día del examen. La entrega del dossier es imprescindible para poder hacer el examen. La ponderación de la nota será un 20% del dossier y un 80% del examen.